	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BENEDIKTA ZUR NIEDEN <i>“Formamos seres integrales, que perseveran en la búsqueda de sus sueños”</i>	Código:GD-GE-FO-04
	GESTIÓN GERENCIAL	Versión: 01
	CIRCULAR	Página 1 de 2

Circular Nro. 4

FECHA: 25 de septiembre de 2018

DE: Rectoría

PARA: Padres, madres de familia, acudientes, estudiantes y profesores.

MOTIVO: Recuperaciones y otros.

“Sus sueños representan lo que usted quiere realizar en su vida, lo que quiere ser, en lo que se quiere convertir...Ponga a funcionar su máquina de sueños. Si usted no sueña, si no se proyecta, si no tiene metas, no llega a ningún lado, así su salud sea perfecta y tenga espiritualidad a toda prueba. Sus sueños son el motor de su vida”.

Apreciadas familias, estudiantes.

Nuestro Sistema de evaluación y promoción de los estudiantes establece en el parágrafo 2 y 3 del artículo 13 lo siguiente:


“ARTÍCULO 13: ESTRATEGIAS DE APOYO NECESARIAS PARA RESOLVER SITUACIONES PEDAGÓGICAS PENDIENTES DE LOS ESTUDIANTES.

Parágrafo 2: Solo se harán recuperaciones en las fechas y momentos programados por la institución y por una sola vez, si el estudiante no se presenta, la institución entenderá que no está interesado en realizar el proceso de recuperación.

Parágrafo 3: En caso del estudiante no presentarse a los planes de recuperaciones y/o mejoramiento en la fecha y hora señalada por la institución, se dará por hecho que el estudiante renuncia a este derecho y que no está interesado. Salvo que el estudiante presente una excusa médica”.

El Consejo Directivo, reunido el 24 de septiembre, establece una modificación al parágrafo 2 del artículo 13, y solo para el año 2018; abriéndose la posibilidad que los estudiantes que no presentaron recuperación o habiendo presentado la recuperación del primer y segundo período en alguna asignatura no la aprobaron, podrán presentar las recuperaciones de estos dos períodos en las siguientes fechas:

FECHA	ASIGNATURA	HORA JORANDA MAÑANA	HORA JORNADA TARDE
16 octubre	Español e Inglés	6:00-7:00	12:30-1:30
17 octubre	Sociales, Ética, Ciencias Políticas	6:00-7:00	12:30-1:30
18 octubre	Ciencias Naturales, Artística, Economía y Física	6:00-7:00	12:30-1:30
19 octubre	Tecnología, Religión, química	6:00-7:00	12:30-1:30
22 octubre	Matemáticas, Educación Física y Filosofía	6:00-7:00	12:30-1:30

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BENEDIKTA ZUR NIEDEN <i>“Formamos seres integrales, que perseveran en la búsqueda de sus sueños”</i>	Código:GD-GE-FO-04
	GESTIÓN GERENCIAL	Versión: 01
	CIRCULAR	Página 2 de 2

Es importante tener varias claridades:

El material de apoyo requerido para la presentación de las recuperaciones puede ser: notas de clase, talleres trabajados en clase, plan de apoyo elaborado por el docente para los respectivos periodos (los cuales pueden ser encontrados en los blogs de cada docente y en la fotocopidora), libros de texto, y otros materiales didácticos que el docente disponga. Aclarando a su vez que la sustentación escrita tiene un valor del 100%.

Esta segunda fecha que programa la institución para recuperar, los períodos uno y dos, será la única y los estudiantes que no se presenten a éstas, la institución entenderá que no están interesados en presentar las recuperaciones, excepto que medie una incapacidad médica.

Los padres de familia de los estudiantes que deficitaron cualquier asignatura en el primer o segundo periodo deberán presentarse a reunión así:

FECHA	GRADOS	HORA	OBSERVACIÓN
2 de octubre	1, 2, 3, 4, 5	5:00-6:00 p.m.	Los estudiantes salen 4:45 p.m.
3 de octubre	6, 7, 8,9,10, 11	6:00-7:00 a.m.	Los estudiantes ingresan a las 6:50 a.m.

El cuarto período, no se recupera, según lo establece el Sistema de Evaluación y promoción de los estudiantes.

Adicionalmente, el Consejo Directivo, aprobó una salida pedagógica para los estudiantes del grado 6° a 11° al Parque de las Aguas, donde los estudiantes no tendrán que pagar ni la entrada, ni el transporte, este estímulo será para aquellos estudiantes que no presenten ningún período perdido. Lo que significa que los estudiantes que deficitaron alguna asignatura en los períodos uno, dos y tres tendrán que presentar la recuperación y ganarla para poder asistir a la salida pedagógica.

Los estudiantes que no tienen que presentar ninguna recuperación de los períodos uno y dos en las fechas señaladas para tal fin (16-22 de octubre), ingresarán a la jornada académica así: 6:50 jornada de la mañana y 1:20 jornada de la tarde.

El 31 de octubre se celebrará la fiesta del niño para los estudiantes de transición a quinto, en el horario habitual de la jornada de la tarde, actividad que esperamos sea un día feliz lleno de risas y emociones.

El día sábado 20 de octubre se celebrará la Fiesta de la Antioqueñidad y la Familia Benedikta, esperamos contar con su asistencia y participación activa.

Los estudiantes salen al receso de vacaciones del 5 al 16 de octubre de 2018 y regresan en sus horarios habituales, deben presentarse con el uniforme como lo establece el Manual de Convivencia.

Cordialmente,

EMMA IRIAN PUERTA POSADA.

RECTORA

Aprobó:

Fecha aprobación: viernes 28 de septiembre.